



# Avala Cámara de Diputados licencias de Olga Espinosa, Laura Haro y Héctor Mares

## Boletín No. 5914

- Notifica designación de coordinador y vicecoordinadora del PRD
- Informa de la incorporación de un diputado a Morena y la decisión de legisladores a no tener partido

En votación económica, la Cámara de Diputados aprobó las licencias de las diputadas Olga Luz Espinosa Morales (PRD) y Laura Lorena Haro Ramírez (PRI), y del diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena), para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura.

La licencia de Espinosa Morales (Chiapas-Tercera Circunscripción) es del 1 de febrero al 3 de junio; la de Haro Ramírez (Jalisco-Primera Circunscripción), por tiempo indefinido a partir del jueves 29 de febrero, y la de Mares Cossío (Distrito 6-Baja California), por tiempo indefinido a partir del día 1 de febrero.

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática informó que se designó al diputado Francisco Javier Huacus Esquivel como su coordinador parlamentario y a la diputada Elizabeth Pérez Valdez como vicecoordinadora.

La coordinación de Morena, a cargo del diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, dio a conocer que a partir del 30 de enero el diputado Salvador Caro Cabrera se incorporó a dicho grupo parlamentario.

En tanto, la diputada Laura Lynn Fernández Piña y los diputados Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro y Marcelino Castañeda Navarrete comunicaron su separación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y pasan a ser diputada y diputados sin partido.

## Comunicaciones

Las diputadas Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) y Araceli Celestino Rosas (PT), y el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN) solicitaron retirar diversas iniciativas.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó de las licencias y reincorporaciones de diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios durante el primer receso del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.



También, comunicó que recibió el informe de actividades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Se canalizó a la Comisión de Derechos Humanos.

La Cámara de Senadores notificó que se declaró instalada para su segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Asimismo, se conoció el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado por el que nombra a la senadora Sylvana Beltrones Sánchez como vicepresidenta de la Mesa Directiva durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Además, se informó del acuerdo de la Mesa Directiva por el que se crea una Comisión Especial de los Festejos del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República y del Sesquicentenario de su Restauración.

La Secretaría de Gobernación remitió el informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad al primer semestre de 2023. Se turnó a la Comisión de Energía.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se conoció el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la administración pública federal, realizadas durante el segundo semestre de 2023. Fue enviado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La SHCP dio cuenta de los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas y la deuda públicas correspondientes al cuarto trimestre de 2023. Se incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, así como el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de diciembre de 2023.

Igualmente, sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de estas, desagregada por tipo de fondo, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2022. Se adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera por parte de las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Secretaría de Cultura remitió documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2023, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S303 “Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales” y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a Reglas de Operación. Se turnó a las comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública.



También hizo llegar los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2023, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S268 “Programa de Apoyos a la Cultura” y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a las reglas de operación. Se envió a las comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, remitió la documentación sobre los resultados de los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2023, así como la contratación por honorarios en el formato establecido para tal fin, a través del Programa S057 “Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart) Apoyos a la Cultura” y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a las Reglas de Operación. Fue enviado a las comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Del Instituto Nacional de las Mujeres se conoció el informe de resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2023, así como los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, correspondientes al cuarto trimestre de 2023. Se remitió a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Igualdad de Género.

La Comisión Federal de Competencia Económica dio cuenta, en formato electrónico, de su cuarto informe trimestral 2023, mismo que fue canalizado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

El Banco de México remitió el informe sobre el ejercicio de su presupuesto, correspondiente al ejercicio 2024, estructurado en gasto corriente e inversión física, que integra los presupuestos relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía.

Además, dio cuenta de la exposición sobre la política monetaria propuesta a seguir en el ejercicio 2024. Ambos documentos se mandaron a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Secretaría de Educación Pública remitió la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2023. Se envió a las comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De la Fiscalía General de la República se conoció el informe previo de resultados del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023. Fue turnado a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos dio cuenta de diversos documentos respecto de la atribución de la Observancia de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se turnó a las comisiones de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

09/02/2024

LEGISLATIVO

El Instituto Federal de Telecomunicaciones remitió su programa anual de trabajo 2024, el cual fue enviado a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

